

**MINUTA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

DATOS DE LA REUNIÓN:

Lugar:	Oficinas de Ordenamiento Ecológico		
Fecha :	29 de octubre de 2021	Hora de Inicio:	10:00 hr

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro
2. Bienvenida y objetivos de la reunión
3. Aprobación del orden del día
4. Acuerdos y compromisos de la reunión anterior
5. Presentación de avances al sistema de evaluación y seguimiento del POETE
6. Presentación de actualización de afectación y conservación en las UGA
7. Propuesta de trabajo para el año 2022
8. Comentarios y sesión de preguntas
9. Conclusiones y clausura

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

- Cumplimiento de los compromisos de la reunión anterior
- Presentación de avances del Sistema de Evaluación y Seguimiento del POETE
- Actualización de afectación y conservación de las UGA
- Presentar la propuesta de adecuación al modelo del POETE para su aprobación.
- Presentar la propuesta de adecuación de los criterios de regulación del POETE para su aprobación.
- Propuesta de trabajo para el año 2022 para su aprobación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Para el desarrollo de la reunión se presentó el orden del día ya descrito de acuerdo con la convocatoria el cual fue aprobado.

Se registraron 32 personas, de los cuales 21 son miembros del Comité conformado por 57 personas, el resto fueron quienes los acompañaban o deseaban participar con voz en la reunión, no se consideró un quorum suficiente para que los acuerdos tomados serán considerados como no válidos y retomados en la próxima sesión.

1. Registro

El registro se llevó a cabo de manera virtual con nombre, dependencia, número de teléfono y correo electrónico.

2. Bienvenida

La Bienvenida estuvo a cargo de la Bióloga Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria de Medio Ambiente del estado.

2.1 Objetivos de la reunión

Los objetivos de esta reunión fueron presentados por la Subsecretaria de Recursos Naturales la Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez.

No se hicieron cambios ni recomendaciones a los mismos

3. Aprobación del orden del día

El orden día programado fue presentado por la Subsecretaria de Recursos Naturales la Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez.

No se hicieron cambios al orden del día propuesto inicialmente.

4. Acuerdos y compromisos de la reunión anterior

Los acuerdos de la sesión fueron presentados por la Subsecretaria de Medio de Recursos Naturales la Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez.

Estos fueron los siguientes:

1. La Secretaría de Medio Ambiente queda a la orden para trabajar con los Municipios que así lo soliciten con sus Programas de Ordenamiento Local: **Permanente**
2. Facilitar a todos los miembros del Comité la liga de internet para consultar la Bitácora Ambiental: **Cumplido**

5. Avances del Sistema de Evaluación y Seguimiento del POETE

El Sistema de Evaluación y Seguimiento fue presentado por el Ing. Marino García Guzmán, exponiendo lo siguiente:

Se inició con una introducción general del contenido y organización del POETE, que sirviera de base para conocer el proceso y el estado actual del Programa y enseguida se presentó el proceso que se sigue en la etapa de Implementación y Evaluación de este, el cual se resume a continuación.

5.1. Contenido del Sistema de Evaluación y Seguimiento

5.1.1. Información General del Estado

En la presente evaluación se cuenta con un avance en la actualización de la información correspondiente a los tipos de vegetación presentes en el estado, expresando lo siguiente.

En seguimiento al proceso de actualización del sistema de seguimiento se está trabajando con los tipos de cobertura vegetal de la SERIE VI del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se reportó el avance de forma general en las regiones económicas que conforman la superficie estatal y se tienen los siguientes avances.

- Región Sureste, se tiene una primera adecuación del 100%
- Región Laguna, se tiene una primera adecuación con un avance del 50%
- Región Centro Desierto, se tiene un avance del 100% en su primera adecuación.
- Región Carbonífera, en esta se tiene un avance de adecuación del 30%.
- Para la región Fronteriza se está iniciando con esta revisión y se estará trabajando al respecto durante el año 2022.

6. Información relacionada con los cambios de uso de suelo y esquemas de protección en las Unidades de Gestión Ambiental (UGA)

➤ Proyectos para el cambio de suelo

Se presentó información de los proyectos autorizados durante el periodo 2018 a 2020 como línea base, los cuales fueron 26, con una superficie de 1,281.38 ha las cuales afectan 32 UGA, además de 2 proyectos autorizados correspondientes al año 2021, con una superficie de 9.50 ha, considerando lo anterior se tiene un aumento del 0.74% respecto a la superficie considerada para el ciclo anterior.

➤ Asentamientos humanos

Para el presente informe se consideró el trabajo de la misma manera que el caso de los tipos de vegetación en el estado en donde se tienen los mismos avances, por lo que se estará trabajando al respecto durante el año 2022.

➤ **Incendios Forestales**

Se presentó la información de la afectación de 79 UGA para el periodo de 2011 a 2020 por incendios forestales con una superficie de 493,085.09 ha, en el presente informe a la fecha se tienen registro de afectación de 38 UGA por estos siniestros en una superficie de 7,508.84 ha, lo que representa un incremento del 1.15% respecto al periodo considerado como línea base.

➤ **Áreas naturales protegidas de carácter estatal**

En el presente informe se consideró el decreto de 3 nuevas Áreas Naturales Protegidas para el año 2021 cifra similar que al año anterior, lo que abona a la superficie registrada hasta este que fueron 83,241.024 ha, considerando este valor y lo obtenido en el presente año se tiene una superficie bajo este esquema de protección de 83,651.749 ha. La superficie total obtenida representa un incremento del 0.55 % respecto al valor anterior.

➤ **Unidades para la conservación, manejo y aprovechamiento de la vida silvestre (UMA).**

Se cuenta con información de unidades desde el año 1995 hasta el 2021, se consideró este periodo para realizar un análisis y determinar su influencia dentro de las Unidades de Gestión Ambiental, con lo anterior se determinó que estas corresponden a 282 UGA, con una superficie total de 3,501,876.03 ha dentro del estado, en el año 2021 se registró un incremento del 1.54 % respecto a la línea base.

7. Protección de cactáceas en el estado.

En este punto y como parte del cumplimiento a lo propuesto en reuniones anteriores actualmente se está trabajando en la creación del “Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección, manejo y conservación de las cactáceas en el estado de Coahuila de Zaragoza” en el cual, se tendrá relación directa con el POETE con la creación de un mapa de distribución de estas especies en el estado.

8. Propuesta de trabajo para el año 2022.

Una vez terminado el informe del análisis de las afectaciones y la protección de las Unidades de Gestión Ambiental, se procedió a proponer las actividades que serán realizadas para el siguiente año las cuales fueron las siguientes:

- Seguimiento a la publicación de lineamientos de regulación estatal para el grupo de las cactáceas.
- Actualización y análisis de los factores de vegetación y afectación Cambio de Uso de Suelo.
- Modificación de las Unidades de Gestión Ambiental.

Estas actividades propuestas fueron aceptadas por los miembros del comité.

9. Comentarios y preguntas:

Se contó con la participación del Lic. Matías Eloy Rivera Álvarez, director de Ecología del municipio de Acuña quien comentó acerca de la posibilidad de participar de forma más activa y coordinada con el tema de Ordenamiento en caso de que se requiera verificar información respecto a la actualización de la cobertura vegetal dentro del municipio.

7.1 Comentarios de los Alcaldes

No se contó con la intervención de alguno de los alcaldes o representantes que asistieron a la reunión

7.2 Comentarios Finales

Se contó con la intervención del Biol. José Juan Hernández Chávez Director de Políticas Ambientales de la SEMARNAT, resaltando la importancia de dar un seguimiento puntual al desarrollo del POETE por parte de los diferentes niveles de gobierno, dar seguimiento a la evaluación de la afectación en las UGA, determinar el umbral de afectación en estas y lograr una congruencia en los criterios de regulación que integran el POETE.

8 Conclusiones y Compromisos

Los acuerdos y compromisos fueron los siguientes:

- ❖ La Secretaría de Medio Ambiente queda a la orden para trabajar con los Municipios que así lo soliciten con sus Programas de Ordenamiento Local.
- ❖ Se enviará a todos los miembros del Comité por correo electrónico la siguiente información:
 - Presentación de la Reunión
 - Minuta correspondiente.
 - Cuadro referente a los decretos de las ANP de competencia estatal.
 - Listado de proyectos de Cambio de Uso de Suelo autorizados en el estado.
- ❖ Se trabajará de forma conjunta con la U.A.A.A.N para definir afectaciones en los climas en referencia al POETE.
- ❖ Considerando el número de asistentes no se consideran aprobadas las solicitudes de cambios propuestos por la SMA dejándolos pendientes para la siguiente sesión.

9 Clausura de la Reunión

La Clausura de la Reunión la llevó a cabo la Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez, Subsecretaria de Recursos Naturales de la Secretaría Medio Ambiente del estado siendo las 11:40 a.m.

Los listados de las personas asistentes se conformaron tomando en cuenta las confirmaciones de asistencia en la reunión virtual, ya que por cuestiones de salud pública el presente informe se llevó a cabo de esta forma. Quedando de la siguiente manera:

Listado de dependencias.

NUM.	NOMBRE	PUESTO	REPRESENTA
1	José Juan Hernández Chávez	Director de Política Ambiental SEMARNAT	SEMARNAT/GPAIRS
2	José Guadalupe Gutiérrez Villagómez	Suplente Titular de la SEMARNAT en Coahuila	SEMARNAT
3	Ruperto Zapien Prado	SEMARNAT en Coahuila	SEMARNAT
4	Francisco Contreras	SEMARNAT en Coahuila	SEMARNAT
5	Jesús Joel Aguilar Mosqueda	Enlace Regional	CONANP
6	Edgar Roblero Morales	Jefe del Departamento de información	INEGI
7	Luis Mario Torres Espinosa	Director de Coordinación y Vinculación Estatal	INIFAP
8	Sergio Carlos Marines Gómez	Director General	PROFAUNA Saltillo
9	Juana María Mendoza Hernández	Jefa del Departamento de Agrometeorología	UAAAN
10	Patricia de León Martínez	Profesora del Depto de Agrometeorología	UAAAN
11	Hilda Rodríguez Cardona	Representante de CEAS	CEAS
12	Julio Alexis Magaña	Responsable de Estudios Sectoriales	IMPLAN Torreón
13	Juan de Dios Chávez Guerrero	Responsable de los Programas de Educación Ambiental	SE Coahuila
14	Eglantina Canales Gutiérrez	Secretaria de Medio Ambiente	SMA
15	Olga Leticia Rumayor Rodríguez	Subsecretaria de Recursos Naturales	SMA
16	Glenda Aimeé Quintero Carrillo	SMA Laguna	SMA LAGUNA
17	Gonzalo Rodríguez Gámez	Director de Impacto Ambiental SMA	SMA
18	Marino García Guzmán	Ordenamiento Ecológico	SMA
19	María Alejandra Carrera Maynes	Dir. Conservación del Patrimonio Natural	SMA
20	Santiago Barrios Rosillo	Coordinador de Cambio Climático y Calidad del Aire	SMA
21	Lauro Francisco Treviño Córdova	Ordenamiento Ecológico	SMA
22	Alain Cervantes Cruz	Coordinador de Jefe de Proyectos	SMA LAGUNA

Listado de Municipios.

Núm.	Municipio	Nombre	Puesto
1	Acuña	Lic. Matías Eloy Rivera Álvarez	Director de Ecología
2	Arteaga	Martha Elida Hernández Chávez	Regidora
3	Cuatro Ciénegas	Hilario Gabriel Manrique Chávez	Secretario Técnico
4	Frontera	M.V.Z. Florencio Siller Linaje	Alcalde
5	Jiménez	Juan Francisco Buitrón Villegas	Director de Ecología
6	Nava	María Pilar de Luna Méndez	Dir. de Planeación y Fortalecimiento municipal
7	Parras de la Fuente	Lic. Ramiro Pérez Arciniega	Alcalde
8	Saltillo	Biol. Graciela Patricia Arocha Gómez	Dir. de Medio Ambiente y Espacios Urbanos
9	San Pedro	Lic. César Abraham Macías Córdova	Secretario Jurídico de Medio Ambiente
10	Torreón	Ing. Felipe de Jesús Vallejo López	Dir. Gral. de Medio Ambiente del municipio de Torreón